

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **058**

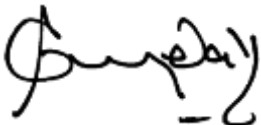
Fecha: 11/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2016 00685	Ejecutivo Singular	MARCO ANTONIO GONZALEZ	ORLANDO VARGAS QUIROGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fecha 23 de junio de 2023 Hora 8:00 am	10/04/2023	2
11001 40 03 030 2022 01228	Ejecutivo Singular	PATRICIA PORRAS CALDERON	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/04/2023	2
11001 40 03 030 2022 01228	Ejecutivo Singular	PATRICIA PORRAS CALDERON	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS	Auto ordena aclarar petición	10/04/2023	2
11001 40 03 030 2022 01246	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOSE ALBERTO CARDENAS PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/04/2023	2
11001 40 03 030 2022 01246	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JOSE ALBERTO CARDENAS PEREZ	Auto decreta medida cautelar	10/04/2023	2
11001 40 03 030 2022 01256	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	RAFAEL CABRA HUERTAS	Auto rechaza demanda Por no subsanar el yerro resaltado	10/04/2023	1
11001 40 03 030 2022 01278	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JAIME ALBERTO MENDOZA BOHORQUEZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar el yerro resaltado	10/04/2023	1
11001 40 03 030 2023 00007	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	EDUARDO BERNAL CAVIEDES	Auto rechaza demanda Por no subsanar el yerro resaltado	10/04/2023	1
11001 40 03 030 2023 00015	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARTHA DEL SOCORRO FORERO GARNICA	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/04/2023	2
11001 40 03 030 2023 00015	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARTHA DEL SOCORRO FORERO GARNICA	Auto decreta medida cautelar	10/04/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y LA LEY 2213 DE 2022, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA
Secretaria.